

IECM. Comunidades definen 69 proyectos de Presupuesto Participativo en Asambleas de Casos Especiales

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio seguimiento a la celebración de 66 Asambleas de Casos Especiales (ACE) en diversas Unidades Territoriales (UT) de la capital, con el propósito de definir los proyectos que serán ejecutados con recursos del Presupuesto Participativo correspondientes a los ejercicios fiscales 2026 y 2027; durante las jornadas se definieron 69 proyectos.

El IECM detalló que la normativa establece que estas asambleas proceden cuando se presenta alguno de los siguientes supuestos: que no se celebre la jornada consultiva en una Unidad Territorial, que no exista proyecto para ejecutar, que únicamente se cuente con un proyecto dictaminado viable.

Así como cuando los proyectos sometidos a consulta no reciban opinión alguna, que exista empate en el primer lugar entre dos o más proyectos, o en cumplimiento de una determinación emitida por una autoridad competente.

De acuerdo con la información, al corte del 16 de junio de 2026, se celebraron ACE en 66 Unidades Territoriales para la definición de 78 proyectos de presupuesto participativo: 27 correspondientes al ejercicio fiscal 2026, 27 al ejercicio fiscal 2027 y 12 para ambos ejercicios. *(Jennifer Garlem)*